

Alfonso

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

En Santa Cruz, a 13 días del mes de Noviembre de 2014, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Primera, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Audiencia Consejo Local de Deportes / Pdte. Sr. Rodrigo Valenzuela Seguel / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias área Educación por ingresos FAGEM 2014 / 10:00 Hrs.**
- **Exposición Plan Municipal de Cultura / Consejo Regional de la Cultura, Empresa Consultora OPC y Departamento de Cultura Municipalidad de Santa Cruz. 10:30 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:18 horas, el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega el **Acta de la Sesión Ordinaria 70º de fecha 6 de noviembre de 2014** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 298 a Administrador, implementación ascenso de grados Ley 20742.
- Memo N° 297 a Deportes, informe sobre cancha en La Lajuela.
- Memo N° 296 a DAEM, informe sobre contrato de Sr. Aníbal Calderón y auditoría financiera.
- Memo N° 295 a Jurídico, solicita informe mensual de juicios.

- Memo N° 294 a Control, informe sobre contrato de Sr. Aníbal Calderón.
- Memo N° 293 a Obras, compra de estanques, arreglos de caminos en Panamá.
- Memo N° 292 a RRPP, reclamos de Sres. Concejales.
- Memo N° 291 a Medio Ambiente, carta de Junta de Vecinos San José de Apalta y reclamos por camión recolector de basura.
- Memo N° 290 a Rentas, remite solicitud de cambio de razón social por no corresponder pronunciamiento de Concejo.
- Memo N° 289 a DIDECO, remite solicitud de subvención de Club Adulto Mayor Raquel Yáñez.

Recibida

- Informe de Asesor Jurídico Sr. Rodrigo Molina sobre juicios en que es parte el Municipio.
- E-mail de Medio Ambiente informa sobre operativos de desgarrapatización
- E-mail de Director de DAEM, solicita concejo extraordinario para entrega de PADEM.
- Memo N° 70 de Tránsito, informa sobre estacionamientos para personas con discapacidad y otros.
- Memo N° 71 de Tránsito, responde reclamo Sr. Juan Ordenes Tapia.
- Memo N° 1017 de Social, respuesta a solicitudes de Beca.
- Invitación de Escuela Isla de Yáquil a lanzamiento de cortometraje "El Cartero Ciego".
- Cartas de Junta de Vecinos Yucatán, solicita antecedentes patente Alma Bar.
- Memo N° 964 de DAEM remite información solicitada sobre PADEM por la Comisión de Educación.
- Memo N° 222 de Cultura solicita exponer presentación de Plan Municipal de Cultura.
- Carta a Concejo Municipal de Sr. Ronny Meneses.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto al **Memo N° 70 de la Dirección de Tránsito**, el Sr. Concejal Pedro Moreno indica que agradece la respuesta, y solicita se le envíe copia de la carta a las tres organizaciones de personas con discapacidad que existen en la comuna para que estén informados de que sus derechos se están cumpliendo y tengan conocimiento de los lugares donde pueden estacionar. Solicita además que la carta del Sr. Ronny Meneses sea leída como se hizo con el resto de la correspondencia.

En cuanto a la **solicitud de Concejo Extraordinario para entrega de PADEM** los Sres. Concejales presentan incomodidades para la realización de una sesión el día viernes en la tarde.

Sobre la **carta de la Junta de Vecinos Yucatán**, el Sr. Concejal Pedro Moreno indica que no corresponde que el Concejo se pronuncie ya que las sesiones son públicas y los interesados pueden acceder a los

documentos solicitados. El Sr. Secretario Municipal indica que la carta se leyó a modo de conocimiento para los Sres. Concejales.

Hace ingreso a la sala el Sr. Patricio Espinoza, Director del DAEM y el Sr. Presidente le consulta si el PADEM puede ser entregado hoy al Concejo. El Sr. Patricio Espinoza responde que tendría que ser en formato digital y el día lunes entregar el formato empastado. El Sr. Patricio Espinoza señala que sería mejor hacerlos de forma ágil. El Sr. Presidente indica que se entregará en esta sesión para sí cumplir con los plazos. El Sr. Patricio Espinoza añade que si se demorará mucho lo hará llegar antes de las 14:00 hrs. El Sr. Secretario Municipal sugiere que lo envíe al correo de la Oficina del Concejo para ser distribuido a los Sres. Concejales. El Sr. Concejel Pedro Moreno indica que no está de acuerdo con la sugerencia del Sr. Secretario ya que el Sr. Patricio Espinoza indica que tiene en su poder el PADEM y es la entrega física la que importa para cumplir con los plazos, además que debe ser en el marco de la sesión, no se puede certificar algo que no va a ocurrir en la sesión. Sugiere que se incluya en la tabla y se entregue en el transcurso de esta. El Sr. Presidente indica que el envío por correo es además de la entrega material.

Finalmente el Sr. Secretario Municipal da lectura a la carta del Sr. Ronny Meneses, a solicitud del Sr. Concejel Pedro Moreno.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se está coordinando con Bomberos de Santa Cruz la realización de un simulacro de emergencia para analizar los tiempos de reacción tomando como referencia el accidente del bus en carretera al llegar a Santa Cruz. Se informará el día que se realizará además habrán reuniones de coordinación.

Por otro lado informa que asistió a un Seminario en la Municipalidad de Las Condes, donde se aprendieron lineamientos sobre entrega de tarjetas a vecinos con beneficios para conseguir descuentos y atenciones especiales. Utilizando un sistema de convenios con privados y sin costo para el usuario. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que se podría adoptar el convenio que existía en el INP.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Audiencia Consejo Local de Deportes / Pdte. Sr. Rodrigo Valenzuela Seguel / 9:30 Hrs.**

Hace ingreso a la sala el Sr. Rodrigo Valenzuela, Presidente del Consejo Local de Deportes, en compañía de la Directiva del Consejo. El Sr. Rodrigo Valenzuela comenta que esta nueva directiva busca darse a conocer para ir mejorando los problemas que enfrenta el Consejo Local de Deportes. Añade que ha buscado referencias en el PLADECO, en otras comunas y en lo que ha hecho el mismo Consejo Local de Deportes. Entrega a cada uno de los Sres. Concejales un informe donde se identifican los problemas en deportes que incluye el PLADECO, también tiene el ejemplo consejo local de deportes de Talcahuano. Por

otro lado indica que el Consejo Local de Deportes tiene talleres de Gimnasia entretenida, prácticas de voleibol, basquetbol y artes marciales, pero estas actividades se ven mermadas debido a que no existen recursos para hacer difusión de estas.

A continuación toma la palabra la Srta. Secretaria del Consejo Local de Deportes quien indica que se busca que el deporte en general sea más masivo. También habla el Sr. Luis Carvacho Ramírez, Asesor de la Directiva quien comenta que muchos dirigentes deportivos se aburren porque no existe mucho apoyo. Esta nueva directiva buscará fomentar la masificación del deporte en todas sus disciplinas.

La Sra. Verónica Araos señala que es interesante lo que se menciona, el deporte en general necesita una alianza con el municipio para usar los medios de difusión. Podría haber un canal directo para apoyar la difusión. Cita como ejemplo la comuna de Palmilla. La Municipalidad de Santa Cruz tiene una oficina de Comunicaciones y una de Deportes por lo que se requiere una mesa de trabajo. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga felicita a los dirigentes, señala que siempre ha habido una competencia entre el Consejo y la Oficina de Deportes. Existe una deuda en infraestructura deportiva. Indica también que a través de la Comisión de Deportes se pueden canalizar las solicitudes y lograr proyectos para la comuna. También respecto a la parte comunicacional comenta que el Municipio tienen un equipo de comunicaciones que son parte de la comuna por lo que debe haber cabida para la difusión de las actividades deportivas. Se deben coordinar las actividades para que no se topen. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que es bueno que se conversen los requerimientos. Indica también que es importante ver la calendarización de las actividades para que no sobrepongan. El Sr. Concejal Pedro Moreno felicita al Consejo Local de Deportes, manifiesta su disposición a trabajar en equipo. El Sr. Concejal Manuel Álvarez indica que es valiosa la incorporación de nuevos dirigentes, considera importante que se haga una planificación deportiva integrada, esto se puede lograr mediante la comisión de Deportes del Concejo. El Sr. Concejal Francisco Lucero señala que antes de fin de año se debería programar una reunión con la comisión para comenzar a trabajar y felicita el trabajo de los dirigentes. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga sugiere que el Consejo Local participe en las reuniones de la Comisión de Deportes del Concejo.

El Sr. Presidente añade que se programará una reunión de trabajo para hacer una labor en conjunto. El Sr. Rodrigo Valenzuela agradece la audiencia y las buenas intenciones de trabajar de los Sres. Concejales. También señala que es importante que los clubes aprendan a autofinanciarse. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que para lograr eso los dirigentes deben tener la energía y las ganas de capacitarse y hacer autogestión. El Sr. Rodrigo Valenzuela responde que el problema que muchas veces no existe el recambio, si se pudiera usar instalaciones educacionales se podría hacer. El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que tiene que ver también con la mentalidad de las personas, en cuanto al uso de los edificios educacionales se necesita responsabilidad y altura de miras. Finalmente el Sr. Presidente agradece la exposición. El Sr. Luis Carvacho expresa su reconocimiento

póstumo al Sr. Aurelio Pizarro (Q.E.P.D) por su trabajo en el Consejo Local de Deportes.

➤ **Modificaciones Presupuestarias área Educación por ingresos FAGEM 2014 / 10:00 Hrs.**

El Sr. Patricio Espinoza, Director de DAEM, indica que se presentará por parte de la Encargada de Finanzas Srta. Andrea Valderrama las Modificaciones presupuestarias que tienen que ver con fondos del FAGEM y otras incorporaciones. A continuación la Srta. Andrea Valderrama pasa a explicar las Modificaciones Presupuestarias, comenta que debido a una mala asignación del año 2013 para el 2014 que influyeron en los gastos de 2014, indica los montos y cuentas involucradas, además se entrega una carpeta a cada uno de los Sres. y Sras. Concejales con los detalles de la Modificación.

Una vez terminada la exposición el Sr. Concejal Pedro Moreno consulta por la aprobación del FAGEM el que debería ser aprobado en su presentación como en su rendición, el Sr. Patricio Espinoza responde que este año no se solicitó aprobación de Concejo para la presentación de FAGEM. El Sr. Patricio Espinoza comenta que es importante que se pueda aprobar la modificación para así poder efectuar el pago pendiente a los profesores jubilados. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que sería importante también que ese antecedente estuviera en la carpeta que se entregó para tener la claridad. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que no se cumplió con el plazo de entrega del documento de modificaciones el que debe ser 5 días antes de la aprobación. Además los documentos no tienen la firma del Jefe del Departamento de Finanzas. El Sr. Presidente sugiere que se apruebe en la próxima sesión a fin de que pueda ser analizado por los Sres. Concejales. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que es muy importante analizar los antecedentes con anterioridad a la votación ya que se podría cometer un vicio de procedimiento, en su caso tiene una inhabilidad debido a que su esposa trabaja en un colegio, si no se informa ello podría votar no debiendo hacerlo. En cuanto al FAGEM hay un cambio de procedimiento que se debería detallar para que todos hagan bien el trabajo. El Sr. Patricio Espinoza comenta que lo único que siente es que la gente está esperando el pago y éste tendrá una demora. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que el concejo necesita la información 5 días antes. Es importante que el concejo tenga los antecedentes necesarios ya que después se comenta que el concejo no fiscaliza. Siempre ha mencionado que los recursos de educación se ven mermados por las contrataciones de personal para gestión. El Sr. Concejal Manuel Álvarez solicita que Control revise las modificaciones y entregue un informe al respecto. Es bueno que se entregue el resumen. Añade que está mal empleado el término de que el presupuesto anterior está mal hecho ya que los presupuestos son tentativos y es normal que haya aumento o disminución de ingresos. El Sr. Presidente indica que se someterá a votación en la próxima sesión.

El Sr. Presidente aborda el tema de la Sesión Extraordinaria para aprobar el PADEM, señala que la entrega se hizo y la comisión de Educación hizo las observaciones las que están siendo incluidas en el

PADEM, además se debe cumplir con los plazos de la ley. Por lo que se citará a una Sesión Extraordinaria para aprobar el PADEM ya que el plazo para hacerlo es el 15 del presente, propone que sea mañana. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que lo que se entregó fue un Pre PADEM ya que el documento final debe tener las observaciones planteadas por los Directores de Colegios. La Sra. Concejala Ana Cardoch añade que debe ser entregado hoy para que pueda ser votado mañana. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se debe entregar en forma física el día de hoy. El Sr. Concejal Francisco Lucero solicita que haya un poco de voluntad para agilizar el trámite. La Sra. Concejala Ana Cardoch responde que el Alcalde lo iba a poner el tabla hoy para se entregara un CD. El Sr. Presidente añade que está dentro de lo que se puede hacer como Concejo, se debe evaluar lo que se puede hacer, se está solicitando el acuerdo para ver cómo proceder. Plantea que se haga una sesión el día sábado a las 8:30 hrs. y se entregue mañana el PADEM en formato digital. El Sr. Patricio Espinoza entregará el día de mañana viernes 14 a las 12:00 Hrs. el documento de PADEM.

➤ **Exposición Plan Municipal de Cultura / Consejo Regional de la Cultura, Empresa Consultora OPC y Departamento de Cultura Municipalidad de Santa Cruz. 10:30 Hrs.**

Hacen ingreso a la sala Srta. Julieta Brodsky y Srta. Belén Arenas del Observatorio de Políticas Culturales, junto al Sr. Luis Valdés Encargado de Oficina de Turismo. El Sr. Luis Valdés comenta que se postuló a un proyecto para obtener una asesoría a fin de tener un Plan de Cultura, hace dos meses que se comenzó a trabajar en esto, quien se adjudicó este trabajo es el OPC.

A continuación la Srta. Julieta Brodsky Coordinadora de Investigación del Observatorio de Políticas Culturales informa que se está haciendo el Plan de Cultura de Santa Cruz. Es fundamental que se integre al PLADECO para que quede como política establecida y se le pueda hacer el seguimiento. Este trabajo ha sido con la comunidad y la gente relacionada está muy entusiasmada. La idea es que en el próximo concejo se pueda tener un espacio para entregar el plan ya consolidado.

La Srta. Belén Arenas pasa a explicar el trabajo que se ha realizado por el Observatorio y el resultado del diagnóstico además de algunas propuestas. El diagnóstico se hizo en base a tres ámbitos el patrimonio cultural, la creación e industria cultural y participación y acceso a la cultura. Algunos puntos importantes del diagnóstico son que no existen monumentos declarados, ni ordenanzas que protejan el patrimonio, también se destaca el hecho de que el patrimonio inmaterial se encuentra en los sectores rurales pero así mismo se destaca que dicho patrimonio se está perdiendo. Además se siente una falta de infraestructura para el arte como una casa de la cultura, por otro lado se observa una centralización de los eventos culturales. Algunas propuestas son dictación de ordenanzas para proteger el patrimonio, incorporar la cultura local a la educación formal, diseñar ruta que integre lugares culturales, cuenta cuentos, publicaciones en

periódicos y capsulas televisivas, también fomentar publicaciones locales.

La Sra. Concejala Verónica Araos le pide disculpas a la Srta. Belén ya que no se pudo concretar la entrevista programada, respecto a la exposición menciona que es muy importante siempre y cuando a través de cultura se asignen algunas tareas. Es fundamental efectuar un plan de rescate de cultura en los sectores rurales. Se puede programar y mantener en el tiempo el contacto con los sectores rurales. La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece la exposición, expresa se debe coordinar para realizar una mejor labor. Hay planes a largo y corto plazo, se debe coordinar para no perder el norte. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que hay muchos artistas que se han olvidado como músicos, escultores y otros. Hay una necesidad imperiosa de contar con lugares para desarrollar la cultura. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que el ejercicio de la planificación es necesario, por lo que identificar los problemas coincide con lo que la gente menciona. Añade que el diagnóstico y la planificación podrán fortalecer la cultura, se está en el camino de estructurar un trabajo positivo para la comuna. El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que es importante el seguimiento, respecto al proyecto de Casa de Cultura señala que espera que se solucione pronto el problema con el SII a fin de darle agilidad. El Sr. Concejal Francisco Lucero felicita la exposición. El Sr. Presidente añade que el planteamiento se sustenta desde el punto de vista de la gente, agradece el trabajo y se esperará la entrega del estudio final.

➤ **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Menciona que no tiene puntos varios en un acto de protesta debido a la cantidad de puntos varios que no son atendidos. Le desconcierta que de todos los temas que planteó salió un Memorándum, además el espíritu del memo fue estéril ya que esta semana hubieron dos eventos en que no llegó nadie de comunicaciones a cubrir y manifestó su incomodidad a la Jefa de Relaciones Públicas. Cuando los Concejales se expresan lo hacen en el interés de la comuna. El Sr. Presidente debe poner los acentos en algunos funcionarios que no están respetando la autoridad del Alcalde y del Concejo.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Se suma al tema planteado sobre los puntos varios pendientes.
- Menciona que los vecinos de la Villa Don Horacio, del Pasaje Mónaco están muy preocupados por el sitio eriazos que existe allí ya que hay gente que va a votar basura, hay animales muertos y están llegando roedores que ingresan a las viviendas. (Memo N° 299)
- Solicita saber por qué no se ha cumplido con la calendarización de los concursos de Directores de Liceo Politécnico y de la Escuela

Luis Oyarzún Peña, el 28 de octubre debería haber quedado esto finalizado. (Memo N° 300)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que el viernes pasado estuvo en una actividad del IND y a la que asistió el SEREMI del Deporte y grupos de otras comunas. Menciona que fue la única autoridad comunal presente y el Sr. Hernán Vera solamente entrevistó al Consejero Regional Sr. Mauricio Donoso. Solicita frente a esto que se le entregue por escrito la programación completa de difusión por los medios de comunicación que tiene el municipio y además solicita un espacio en la radio o televisión. Comenta además que no se puede seguir así, siente que se quiere hacer invisible al Concejo. Además se hizo muy poca difusión a la actividad, las cosas se están haciendo mal. El Sr. Presidente responde que hay muchas actividades que se informan a última hora cita como ejemplo visita de la Ministra del SERNAM en que no se permitió tener gente de la comuna, y hay muchas actividades regionales en que el municipio no tiene parte. (Memo N° 302)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Se hace parte de lo que se planteado sobre la invisibilidad del Concejo, siente que ha habido una discriminación. (Memo N° 302)
- Solicita respuesta sobre peticiones sobre arreglos de camino de La Mina, Panamá. El Sr. Presidente comenta que el problema es que no son caminos enrolados. Se debe tener cuidado ya que la mirada del dirigente es una y la de la comunidad es otra. Además se la ha informado en tres oportunidades a los dirigentes de esta situación.
- Comenta que hace unos días fue a la bodega municipal y los maestros plantean si era posible equipar de maquinarias nuevas y mejores. Solicita que se le den las condiciones laborales para que puedan hacer un buen trabajo. (Memo N° 299, 303)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Considera que se puede otorgar a todos los Concejales un programa por turnos. (Memo N° 302)
- Solicita saber en qué situación se encuentra el proyecto de Casa de la Cultura. (Memo N° 301)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** no presenta puntos varios.

El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta acerca del artículo 23 del Reglamento del Concejo Municipal en que se indica que se podrá suspender sesión para consensos necesarios en un debate. Considera que se está entrampado en el tema del PADEM. Según lo entiende el asunto es si están consideradas todas las observaciones que generó la

Comisión de Educación del Concejo. El Director del DAEM debe estar en condiciones de tener el consolidado del PADEM hoy, y así mañana la Comisión de Educación podría revisar que sus observaciones hayan sido atendidas y así tener una sesión durante el viernes para no postergarlo para el día sábado. Esto en atención a que las observaciones ya han sido planteadas y la aprobación o no aprobación es una decisión personal. En su caso debe inhabilitarse pero considera que se pueden llegar a un consenso para sesionar mañana y no el viernes. El Sr. Presidente ofrece la palabra a los demás Sres. Concejales. El Sr. Concejel Manuel Álvarez comenta que debería estar el documento en CD o en papel. El Sr. Concejel Francisco Lucero indica que tiene la voluntad de sesionar mañana pero después de las 18:00 Hrs. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que no tiene problemas en analizar el PADEM siempre y cuando se entreguen las herramientas ya que se han solicitado antecedentes que no han sido entregados por parte del DAEM, se debería entregar el PADEM lo antes posible y lo que se ha solicitado como las actas de las reuniones con los Directores de establecimientos. Las voluntades están, se hizo hace más de dos semanas la reunión de comisión por lo que no es responsabilidad del Concejo.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 12:45 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 13 de Noviembre de 2014.